

DATOS DE JUSTICIA

Boletín de Información Estadística



Nº 92 – Mayo 2022

Indicadores sobre la revocación de sentencias a la luz de la Estadística Judicial. Año 2021

El presente informe actualiza, con datos de 2021, los elaborados anualmente desde 2009, publicados en la serie Datos de Justicia. Para hacer que el informe sea autocontenido es pertinente repetir la introducción de los citados informes:

“Reconociendo las limitaciones de realizar una aproximación a la calidad de la Justicia por medio de indicadores cuantitativos, estos ofrecen la ventaja de su objetividad y de permitir realizar comparaciones entre distintos periodos de tiempo, entre distintos territorios y entre distintos tipos de órganos judiciales. Por ese motivo, en base a los datos de la Estadística Judicial, se ha confeccionado el presente informe, que hace uso básicamente de tres indicadores:

- La **tasa de recurso**: porcentaje de sentencias que se recurren.
- La **tasa de firmeza**: porcentaje de sentencias que alcanzan la firmeza, bien por no ser recurridas, bien por ser confirmadas íntegramente en caso de recurso.
- La **tasa de anulación**: porcentaje de sentencias que se anulan.

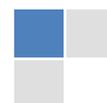
La Estadística Judicial no ofrece datos que permitan la obtención directa de estos indicadores, pero sí otros que permiten realizar estimaciones de los mismos.

Los datos que ofrece para cada periodo, trimestre o año, la Estadística Judicial son los siguientes:

- Número de sentencias dictadas en un periodo por cada órgano judicial;
- Número de recursos elevados por ese órgano en el periodo;
- Número de recursos devueltos al órgano en el periodo, desglosados en Confirmando totalmente, Revocando totalmente; Revocando parcialmente y Anulando.

Existen desfases temporales entre las fechas de dictado de las sentencias, de elevación de los recursos y, especialmente, de devolución de los mismos por el órgano superior. Con estas limitaciones, se han estimado la tasa de recurso y la tasa de firmeza de la siguiente manera:

- La tasa de recurso, con la ratio recursos elevados en el año / número total de sentencias dictadas en el año.
- La tasa de firmeza, con el índice de confirmación total: número de sentencias dictadas en el año menos número de recursos elevados en el año (estimación de las sentencias no recurridas) más el número de sentencias confirmadas, todo ello dividido por el número de sentencias dictadas en el año



- *La tasa de anulación, con la ratio recursos elevados en el año / número total de sentencias dictadas en el año multiplicado por el porcentaje de sentencias anuladas en los recursos devueltos en el año."*

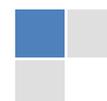
Jurisdicción Civil

Sólo la incidencia de los procedimientos comúnmente conocidos como de "cláusulas suelo" ha mitigado la disminución de las sentencias dictadas y los recursos elevados en el orden civil.

En los **Juzgados de Primera Instancia** y de **Primera Instancia e Instrucción**, incluyendo los especializados en Familia, el número de sentencias dictadas en 2021 ha aumentado un 34,9% respecto a las dictadas el año anterior; por su parte, los recursos de apelación elevados han aumentado un 41,4%, con la consecuencia de que la ratio elevados/sentencias se ha elevado un 4,9% y el índice de confirmación total ha aumentado un 0,4%; además, ha aumentado el porcentaje de sentencias anuladas.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	14,8%	94,1%	0,03%	15,5%	94,2%	0,03%
Aragón	14,5%	93,0%	0,00%	17,0%	91,2%	0,04%
Asturias	14,4%	91,2%	0,04%	17,3%	91,8%	0,03%
Baleares	15,9%	91,1%	0,05%	18,8%	91,6%	0,06%
Canarias	17,6%	91,6%	0,01%	17,0%	94,7%	0,02%
Cantabria	18,9%	92,1%	0,02%	15,3%	95,0%	0,01%
Castilla y León	18,4%	92,4%	0,04%	18,1%	93,5%	0,06%
Castilla-La Mancha	20,8%	91,7%	0,07%	18,0%	91,8%	0,06%
Cataluña	16,4%	92,7%	0,01%	16,3%	93,3%	0,01%
Valencia	13,3%	94,8%	0,02%	13,2%	96,0%	0,04%
Extremadura	16,0%	91,6%	0,07%	19,5%	91,6%	0,08%
Galicia	14,1%	94,4%	0,05%	13,3%	95,2%	0,03%
Madrid	15,7%	93,6%	0,03%	20,3%	91,0%	0,04%
Murcia	13,8%	93,9%	0,08%	14,1%	95,6%	0,08%
Navarra	20,9%	89,9%	0,05%	17,9%	91,7%	0,02%
País Vasco	16,6%	94,8%	0,03%	17,0%	95,6%	0,02%
La Rioja	12,2%	95,8%	0,05%	15,4%	95,7%	0,27%
ESPAÑA	15,8%	93,2%	0,03%	16,6%	93,6%	0,04%

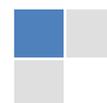
En los Juzgados de **Violencia contra la Mujer**, las sentencias civiles han aumentado un 36,3% y los recursos de apelación civiles elevados un 35%; se aprecia un ligero descenso en la ratio elevados/sentencias. El porcentaje de sentencias anuladas ha disminuido, y el índice de confirmación total ha disminuido levemente.



	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	11,1%	96,3%	0,00%	9,1%	96,5%	0,05%
Aragón	15,4%	89,2%	0,00%	19,5%	87,9%	0,00%
Asturias	9,7%	95,7%	0,00%	10,8%	96,4%	0,00%
Illes Balears	7,4%	98,2%	0,00%	10,5%	95,5%	0,00%
Canarias	7,6%	96,2%	0,00%	7,9%	96,6%	0,00%
Cantabria	11,7%	93,7%	0,00%	10,4%	95,6%	0,00%
Castilla y León	13,9%	96,0%	0,00%	12,0%	97,0%	0,00%
Castilla-La Mancha	8,3%	98,8%	0,00%	7,7%	96,5%	0,00%
Cataluña	15,5%	94,2%	0,00%	14,8%	93,8%	0,00%
C. Valenciana	11,6%	95,7%	0,00%	11,5%	96,0%	0,00%
Extremadura	8,6%	99,0%	0,00%	11,2%	92,6%	0,00%
Galicia	15,3%	94,3%	0,00%	16,6%	94,0%	0,00%
Madrid	23,2%	94,1%	0,24%	21,4%	94,5%	0,00%
Murcia	11,8%	97,1%	0,00%	12,7%	95,6%	0,00%
Navarra	7,4%	97,5%	0,00%	18,8%	93,7%	0,00%
País Vasco	9,4%	95,7%	0,00%	12,5%	94,2%	0,00%
La Rioja	1,7%	100,0%	0,00%	7,9%	94,4%	0,79%
ESPAÑA	13,0%	95,4%	0,03%	12,9%	95,3%	0,02%

En los **Juzgados de lo Mercantil** las sentencias dictadas han aumentado un 40,2%, y los recursos de apelación y suplicación elevados han aumentado un 82,2%. En consecuencia, la ratio recursos elevados/sentencias ha aumentado un 29,9%. El índice de confirmación total en cambio ha disminuido ligeramente, al igual que el porcentaje de sentencias anuladas.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	6,9%	97,4%	0,04%	13,9%	94,8%	0,03%
Aragón	7,8%	96,4%	0,00%	29,7%	81,9%	0,00%
Asturias	7,8%	97,0%	0,00%	17,6%	89,0%	0,00%
Illes Balears	2,6%	99,2%	0,12%	4,5%	97,9%	0,00%
Canarias	8,2%	96,8%	0,21%	4,9%	97,9%	0,07%
Cantabria	9,0%	96,2%	0,87%	8,3%	96,7%	0,00%
Castilla y León	14,7%	93,6%	0,00%	26,7%	91,2%	0,00%
Castilla-La Mancha	12,2%	94,6%	0,00%	12,0%	96,2%	0,00%
Cataluña	2,8%	99,0%	0,00%	2,3%	98,9%	0,00%
C. Valenciana	9,4%	96,7%	0,00%	12,9%	96,2%	0,00%
Extremadura	12,7%	97,5%	0,00%	33,1%	93,4%	0,00%
Galicia	6,0%	97,6%	0,07%	14,3%	93,5%	0,12%
Madrid	4,7%	98,0%	0,03%	3,0%	98,7%	0,02%
Murcia	15,4%	93,6%	0,00%	36,2%	86,7%	0,00%
Navarra	6,2%	96,9%	0,00%	12,0%	95,0%	0,00%
País Vasco	2,8%	99,0%	0,00%	6,9%	97,8%	0,20%
La Rioja	3,4%	99,7%	0,00%	39,1%	91,6%	2,80%
ESPAÑA	5,8%	97,8%	0,04%	7,5%	97,0%	0,03%



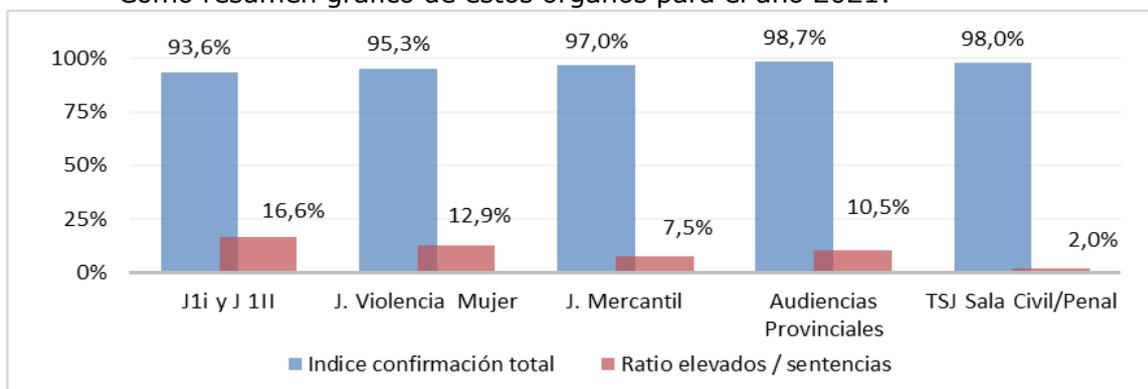
En las **Audiencias Provinciales**, también este año es el efecto de los comúnmente llamados "procesos de cláusulas suelo", el que ha provocado el incremento de los recursos de apelación contra las sentencias dictadas en este tipo de procesos, lo que ha conllevado, asimismo, un aumento en el número de las sentencias dictadas resolviéndolos y, a su vez, de los recursos de casación interpuestos contra las mismas. El número de sentencias ha aumentado un 5,5%, y el de los recursos de casación elevados un 43,1%. Ha empeorado la ratio recursos elevados/sentencias y la de sentencias anuladas, mientras que el índice de confirmación total se ha mantenido estable.

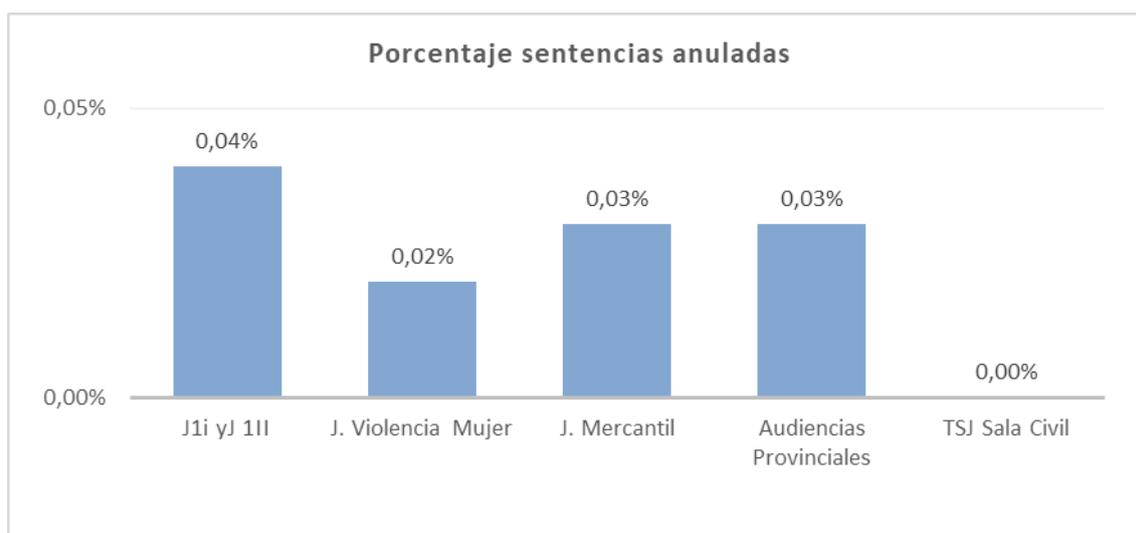
	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	6,7%	98,9%	0,03%	7,6%	99,1%	0,03%
Aragón	10,0%	97,9%	0,00%	10,4%	95,2%	0,05%
Asturias	5,3%	99,6%	0,00%	11,6%	99,0%	0,00%
Illes Balears	7,4%	99,9%	0,00%	11,0%	99,2%	0,08%
Canarias	6,8%	99,1%	0,00%	6,3%	99,6%	0,04%
Cantabria	9,4%	98,5%	0,00%	8,2%	99,6%	0,00%
Castilla y León	5,0%	99,7%	0,00%	8,6%	98,6%	0,00%
Castilla-La Mancha	7,5%	99,4%	0,00%	11,1%	98,7%	0,00%
Cataluña	8,1%	97,9%	0,02%	13,4%	97,5%	0,04%
C. Valenciana	8,3%	98,6%	0,00%	10,4%	98,7%	0,00%
Extremadura	17,1%	98,4%	0,00%	17,0%	96,6%	0,00%
Galicia	7,0%	99,3%	0,04%	7,7%	99,5%	0,00%
Madrid	10,2%	99,0%	0,05%	11,8%	99,4%	0,03%
Murcia	5,3%	99,6%	0,00%	8,1%	99,7%	0,12%
Navarra	13,3%	98,7%	0,00%	31,9%	93,1%	0,00%
País Vasco	5,9%	99,2%	0,06%	8,6%	99,3%	0,03%
La Rioja	3,0%	99,5%	0,00%	7,9%	99,3%	0,00%
ESPAÑA	7,8%	98,9%	0,02%	10,5%	98,7%	0,03%

En las salas de los **Tribunales Superiores de Justicia** se han dictado 301 sentencias civiles, un 44,7% más que en 2020, y se han elevado 6 recursos de casación. Ha disminuido la ratio recursos elevados/sentencias y aumentado levemente el índice de confirmación total.

2020			2021		
Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
2,4%	97,6%	0,00%	2,0%	98,03%	0,00%

Como resumen grafico de estos órganos para el año 2021:





Jurisdicción Penal

En los **Juzgados de Instrucción** y de **Primera Instancia e Instrucción**, el número de sentencias penales ha aumentado un 33,4% y el de recursos de apelación elevados lo ha hecho en un 36%. Los indicadores se muestran estables respecto a 2020, salvo el porcentaje de sentencias anuladas, que aumenta.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	5,9%	98,9%	0,11%	5,7%	98,8%	0,14%
Aragón	7,4%	98,8%	0,10%	7,4%	98,7%	0,10%
Asturias	7,6%	98,5%	0,14%	8,3%	98,1%	0,33%
Illes Balears	3,9%	99,2%	0,13%	4,7%	99,1%	0,16%
Canarias	5,5%	98,9%	0,10%	5,3%	99,0%	0,08%
Cantabria	4,7%	99,4%	0,00%	4,9%	98,9%	0,12%
Castilla y León	7,6%	98,5%	0,18%	7,4%	98,3%	0,18%
Castilla-La Mancha	6,9%	98,6%	0,19%	7,6%	98,2%	0,09%
Cataluña	5,6%	98,5%	0,13%	5,4%	98,4%	0,13%
C. Valenciana	4,5%	99,1%	0,08%	5,1%	98,8%	0,06%
Extremadura	5,6%	98,9%	0,15%	5,8%	99,0%	0,05%
Galicia	6,4%	98,7%	0,11%	5,9%	98,8%	0,13%
Madrid	6,8%	98,8%	0,15%	7,1%	98,5%	0,17%
Murcia	4,7%	98,9%	0,08%	4,7%	98,7%	0,26%
Navarra	3,0%	99,4%	0,00%	4,0%	99,0%	0,05%
País Vasco	4,7%	98,9%	0,06%	4,9%	98,7%	0,17%
La Rioja	1,8%	99,6%	0,00%	3,9%	99,1%	0,00%
ESPAÑA	5,7%	98,8%	0,11%	5,8%	98,7%	0,13%

Las sentencias penales de los **Juzgados de Violencia contra la Mujer** han aumentado un 24% y los recursos de apelación elevados lo han hecho en un 11,5%.

La ratio elevados/sentencias ha disminuido un 10,1%. El índice de confirmación total se ha mantenido y aumentado el porcentaje de sentencias anuladas.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	3,5%	99,4%	0,00%	3,4%	99,6%	0,04%
Aragón	5,3%	99,3%	0,00%	2,2%	98,6%	0,00%
Asturias	3,3%	100,0%	0,00%	1,2%	100,0%	0,00%
Illes Balears	0,8%	99,7%	0,00%	0,9%	100,0%	0,00%
Canarias	3,2%	99,7%	0,04%	3,7%	99,4%	0,16%
Cantabria	2,3%	100,0%	0,00%	1,1%	100,0%	0,00%
Castilla y León	2,7%	99,7%	0,00%	2,0%	100,0%	0,00%
Castilla-La Mancha	2,2%	99,4%	0,00%	2,9%	99,4%	0,13%
Cataluña	5,6%	98,6%	0,00%	4,4%	99,3%	0,05%
C. Valenciana	3,3%	99,4%	0,00%	3,8%	99,2%	0,03%
Extremadura	1,8%	99,7%	0,00%	3,4%	99,2%	0,00%
Galicia	4,7%	99,1%	0,15%	5,8%	98,6%	0,00%
Madrid	20,8%	96,2%	0,00%	15,3%	98,5%	0,00%
Murcia	0,5%	99,9%	0,00%	0,6%	100,0%	0,00%
Navarra	6,5%	100,0%	0,00%	2,1%	100,0%	0,00%
País Vasco	1,7%	99,5%	0,00%	1,2%	99,9%	0,00%
La Rioja	0,0%			4,4%	98,5%	0,00%
ESPAÑA	4,1%	99,3%	0,01%	3,7%	99,3%	0,04%

En los **Juzgados de lo Penal**, las sentencias han aumentado un 37,9% respecto a las dictadas en 2020 y los recursos de apelación elevados un 21,3%. Ha disminuido un 12% la ratio elevados/sentencias mientras que el índice de confirmación total y el porcentaje de sentencias anuladas han aumentado levemente.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	17,2%	96,4%	0,19%	14,3%	97,0%	0,17%
Aragón	17,7%	97,1%	0,22%	21,4%	96,8%	0,36%
Asturias	24,6%	95,7%	0,46%	20,4%	95,2%	0,27%
Illes Balears	9,3%	98,1%	0,22%	9,1%	98,3%	0,06%
Canarias	20,6%	95,3%	0,30%	17,0%	96,3%	0,28%
Cantabria	24,3%	91,9%	0,48%	27,3%	93,6%	0,44%
Castilla y León	19,0%	95,6%	0,40%	17,4%	95,6%	0,31%
Castilla-La Mancha	21,8%	97,0%	0,37%	16,2%	96,8%	0,10%
Cataluña	22,9%	94,7%	0,25%	19,6%	95,0%	0,33%
C. Valenciana	21,0%	96,7%	0,23%	19,2%	96,7%	0,12%
Extremadura	17,9%	96,5%	0,32%	11,2%	97,9%	0,23%
Galicia	21,7%	96,3%	0,10%	20,6%	96,9%	0,18%
Madrid	24,9%	96,0%	0,22%	23,7%	96,0%	0,33%
Murcia	12,5%	97,1%	0,14%	10,1%	97,5%	0,21%
Navarra	12,4%	97,2%	0,00%	13,1%	96,2%	0,32%
País Vasco	16,6%	95,6%	0,24%	14,3%	96,6%	0,29%
La Rioja	14,4%	97,9%	0,15%	8,5%	98,4%	0,21%
ESPAÑA	20,2%	96,0%	0,24%	17,8%	96,3%	0,24%

En los **Juzgados de Menores** las sentencias dictadas han aumentado un 21,3%, los recursos de apelación elevados lo han hecho un 35,4%. Todos los indicadores han empeorado.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	4,5%	99,2%	0,00%	7,6%	98,3%	0,32%
Aragón	7,5%	99,6%	0,00%	7,4%	98,6%	0,00%
Asturias	2,5%	99,5%	0,11%	6,7%	100,0%	0,00%
Illes Balears	3,6%	99,4%	0,00%	2,5%	99,8%	0,00%
Canarias	3,2%	99,6%	0,00%	2,7%	99,5%	0,00%
Cantabria	6,3%	99,2%	0,00%	7,4%	97,9%	0,53%
Castilla y León	9,1%	96,8%	0,14%	6,3%	98,4%	0,00%
Castilla-La Mancha	7,1%	99,0%	0,19%	7,5%	99,5%	0,00%
Cataluña	6,2%	98,0%	0,13%	5,3%	98,6%	0,18%
C. Valenciana	5,9%	99,4%	0,06%	6,4%	99,3%	0,07%
Extremadura	5,6%	100,0%	0,00%	7,0%	100,0%	0,00%
Galicia	9,9%	99,0%	0,00%	11,5%	98,6%	0,00%
Madrid	9,5%	98,2%	0,10%	9,9%	96,3%	0,48%
Murcia	1,6%	99,3%	0,00%	2,5%	99,4%	0,00%
Navarra	5,0%	98,8%	0,00%	7,6%	96,0%	0,00%
País Vasco	5,1%	98,3%	0,00%	5,5%	99,0%	0,00%
La Rioja	11,5%	100,0%	0,00%	7,3%	99,0%	0,00%
ESPAÑA	5,8%	98,9%	0,06%	6,5%	98,6%	0,16%

El total de sentencias penales dictadas por las **Audiencias Provinciales** ha aumentado un 20,7% entre 2020 y 2021, al igual que los recursos de apelación y casación penales elevados que lo han hecho en un 27,4%. Ha aumentado la ratio recursos elevados/sentencias, se ha reducido ligeramente el índice de confirmación total y aumentado el porcentaje de sentencias anuladas.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	7,9%	98,9%	0,06%	7,4%	98,9%	0,12%
Aragón	16,3%	97,7%	0,00%	12,3%	98,2%	0,00%
Asturias	9,3%	98,2%	0,00%	10,5%	99,0%	0,08%
Illes Balears	10,9%	99,3%	0,00%	15,6%	95,4%	0,18%
Canarias	12,5%	98,8%	0,15%	17,5%	98,3%	0,37%
Cantabria	10,5%	99,7%	0,00%	13,3%	99,8%	0,00%
Castilla y León	9,7%	99,2%	0,07%	10,9%	98,8%	0,19%
Castilla-La Mancha	17,8%	97,2%	0,16%	7,8%	99,1%	0,00%
Cataluña	9,3%	98,7%	0,08%	9,0%	98,8%	0,06%
C. Valenciana	9,6%	98,3%	0,07%	10,4%	98,5%	0,09%
Extremadura	7,8%	99,1%	0,00%	13,8%	97,8%	0,00%
Galicia	7,8%	99,6%	0,09%	10,2%	99,0%	0,04%
Madrid	20,6%	99,0%	0,06%	24,2%	98,4%	0,08%
Murcia	8,5%	99,3%	0,00%	8,9%	97,2%	0,00%
Navarra	12,6%	98,7%	0,00%	14,0%	98,0%	0,75%
País Vasco	9,2%	99,6%	0,00%	10,8%	98,7%	0,00%
La Rioja	16,1%	99,1%	0,00%	9,2%	99,2%	0,00%
ESPAÑA	11,6%	98,8%	0,06%	12,2%	98,61%	0,10%

Las sentencias en primera instancia han aumentado un 31,4% respecto a 2020, y los recursos de apelación elevados han aumentado un 18,6%. Por su parte, las sentencias dictadas en recursos de apelación han aumentado un 18,5%, y los recursos de casación elevados un 31,9%. Para los recursos, se ha observado un empeoramiento en la ratio recursos elevados / sentencias dictadas así como en el porcentaje de sentencias anuladas.

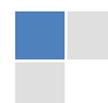
	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Primera Instancia	22,9%	95,7%	0,31%	20,6%	96,0%	0,31%
Recursos	9,3%	99,4%	0,02%	10,3%	99,2%	0,05%

En los **Tribunales Superiores de Justicia** el número de sentencias penales ha aumentado un 23,7%, y el de recursos elevados un 36,7%. Ha empeorado el porcentaje de sentencias anuladas y el índice de confirmación total se ha reducido.

Ratio elevados / sentencias	2020		Ratio elevados / sentencias	2021	
	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas		Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
48,0%	97,5%	0,16%	53,04%	96,7%	0,34%

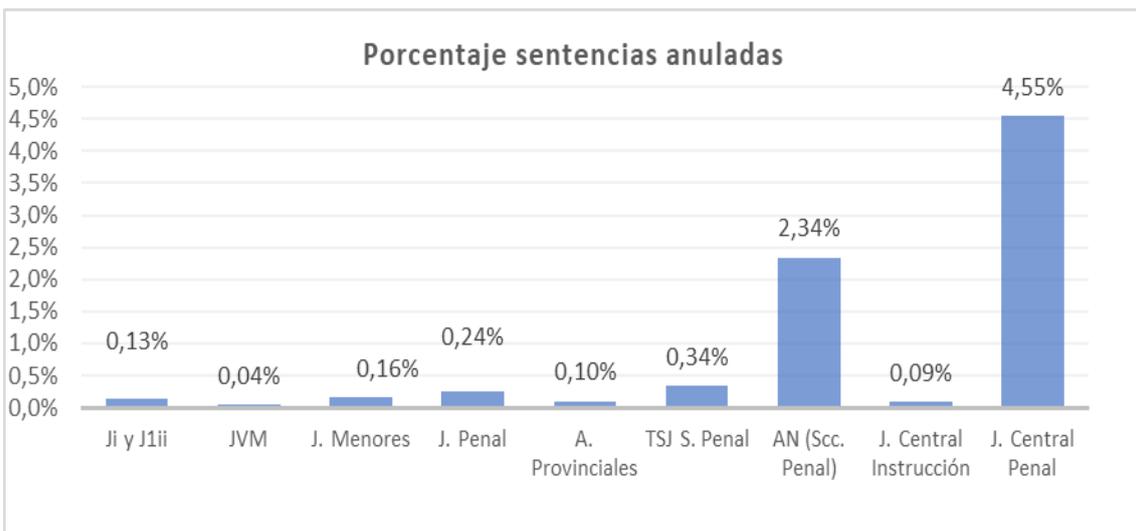
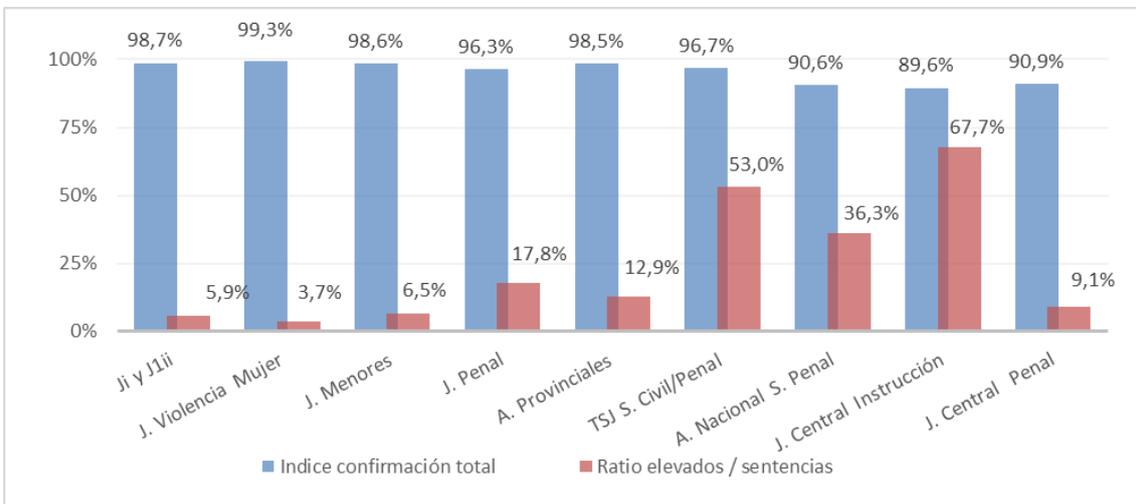
Antes de iniciar el análisis de los datos de la Audiencia Nacional, es necesario aclarar que los juzgados centrales de instrucción únicamente dictan autos, no sentencias, por lo que todas las referencias que en este informe se hagan a dichos órganos se refieren a autos. Además, los datos correspondientes a recursos contra sentencias de la Sala Penal incluyen de forma agregada tanto los correspondientes a recursos de apelación como a los de casación.

Las sentencias dictadas han aumentado un 15,3% en la **Sala Penal de la Audiencia Nacional**, al igual que han aumentado un 57,1% en el **Juzgado Central de lo Penal**. Los autos finales dictados por los **Juzgados Centrales de Instrucción** han aumentado un 34,9%. Los recursos elevados se han mantenido constantes en la Sala Penal, han aumentado ligeramente en el Juzgado Central de lo Penal y un 15,0% en los Juzgados Centrales de Instrucción. Los indicadores en la **Sala de Apelación** presentan un aumento en el ratio de recursos elevados/sentencias, mientras que el índice de confirmación total ha empeorado, y continúa sin haberse declarado la nulidad de ninguna sentencia; en la **Sala Penal** se muestra una disminución en el ratio de recursos elevados/sentencias y en el porcentaje de sentencias anuladas, y por tanto un aumento en el índice de confirmación total; en el **Juzgado Central de lo Penal** se ha elevado un único procedimiento, y se ha recibido la devolución de dos recursos contra sentencias (una revocación parcial y una anulación), por último en los **Juzgados Centrales de Instrucción** ha disminuido un 14,7% ratio elevados/autos y han aumentado el índice de confirmación total y el porcentaje de autos anulados.



	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Audiencia Nacional. Sala Apelaciones	50,0%	100,0%	0,0%	81,8%	92,6%	0,00%
Audiencia Nacional. Sala Penal	41,8%	85,7%	2,39%	36,3%	90,6%	2,34%
Jdo. Central de Instrucción (autos)	79,4%	87,8%	0,08%	67,7%	89,6%	0,09%
Jdo. Central de lo Penal	0,0%	-	-	9,1%	90,9%	4,55%

Los siguientes gráficos nos resumen para el año 2021, los datos de los órganos de esta jurisdicción:



Jurisdicción Contencioso-Administrativa

El número de sentencias dictadas en los **Juzgados de lo Contencioso Administrativo**¹ en 2021, 75.702 ha sido un 18% más que las dictadas el año anterior. De igual forma, los recursos de apelación elevados han aumentado un 24%. La ratio elevados/sentencias también ha aumentado, mientras que el índice de confirmación total ha disminuido ligeramente. El porcentaje de sentencias anuladas ha aumentado.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	35,6%	93,5%	0,08%	29,7%	94,6%	0,08%
Aragón	20,7%	94,6%	0,05%	29,0%	92,1%	0,08%
Asturias	15,0%	98,5%	0,10%	14,6%	96,9%	0,11%
Illes Balears	32,3%	91,7%	0,00%	33,4%	88,8%	0,09%
Canarias	20,0%	94,8%	0,11%	23,6%	94,0%	0,10%
Cantabria	24,6%	93,9%	0,16%	26,6%	93,2%	0,20%
Castilla y León	21,0%	93,0%	0,07%	20,9%	91,9%	0,04%
Castilla-La Mancha	27,7%	90,4%	0,07%	25,2%	89,7%	0,00%
Cataluña	22,5%	93,8%	0,10%	33,1%	90,9%	0,10%
C. Valenciana	15,5%	94,6%	0,02%	23,8%	93,5%	0,11%
Extremadura	14,2%	95,9%	0,00%	18,4%	95,7%	0,00%
Galicia	20,0%	95,9%	0,03%	20,3%	95,1%	0,05%
Madrid	21,0%	94,4%	0,10%	23,9%	92,2%	0,09%
Murcia	24,4%	95,0%	0,08%	24,7%	92,2%	0,04%
Navarra	17,6%	95,7%	0,24%	16,3%	96,2%	0,27%
País Vasco	30,4%	93,6%	0,19%	26,1%	91,9%	0,22%
La Rioja	25,7%	89,9%	0,23%	30,0%	92,7%	0,00%
ESPAÑA	24,5%	93,8%	0,08%	25,7%	93,3%	0,09%

En la **Audiencia Nacional**, los recursos de casación elevados por la Sala han aumentado un 32,1%, al igual que las sentencias dictadas que lo han hecho un 33,2%. En los Juzgados Centrales han aumentado tanto las sentencias dictadas, un 33,3%, como los recursos elevados, un 30,4%. En la Sala de lo contencioso administrativo la ratio elevados/sentencias ha disminuido, y aumentado el índice de confirmación total, el porcentaje de sentencias anuladas ha sido del 0,08%. En los juzgados centrales de lo contencioso administrativo la ratio de elevados/sentencias se ha reducido, manteniéndose el índice de confirmación total y siendo 0,06% el de anuladas.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
A.N. Sala Contencioso	26,3%	97,6%	0,44%	26,1%	98,8%	0,08%
Jdo. Central de lo Contencioso ²	18,3%	95,4%	0,00%	17,9%	95,3%	0,06%

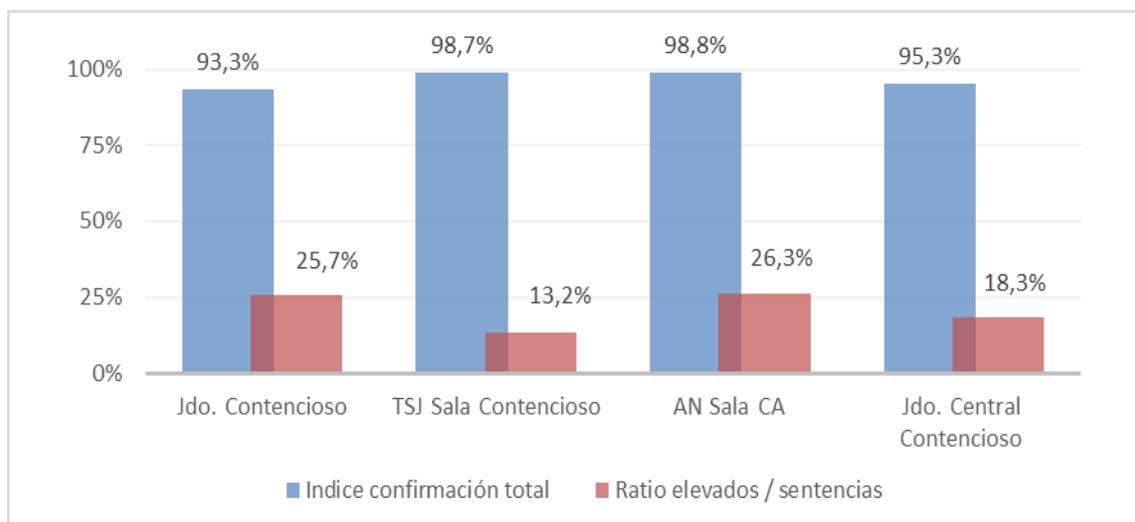
¹ Sólo se han tenido en cuenta los recursos de apelación (se han elevado 19.482), ignorándose los de casación por interés de ley (9 devueltos confirmando totalmente, 3 revocando totalmente, 0 parcialmente y 3 anulando) y de casación por sentencias dictadas con posterioridad al 22 de julio de 2016 (elevados 207 y devueltos 126 inadmitiendo, 86 rechazando casación, 61 estimándola totalmente y 3 estimándola parcialmente).

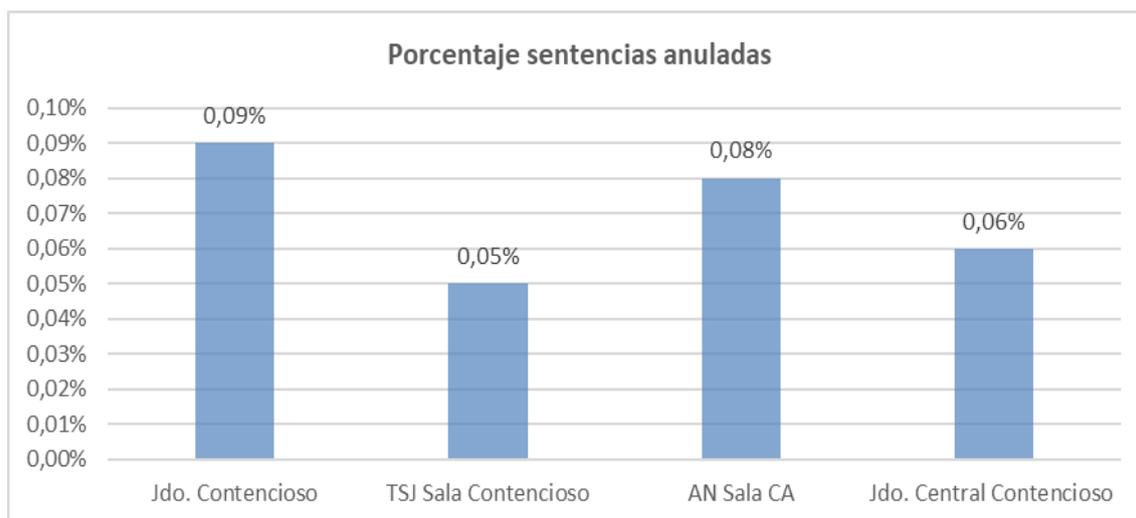
² Sólo se han tenido en cuenta los recursos de apelación

Respecto a las **Salas de lo Contencioso Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia** el número de sentencias ha aumentado en un 1,8% y el de recursos de casación elevados lo ha hecho en un 10,6%. La gran mayoría de las casaciones respecto a sentencias dictadas con posterioridad al 22 de julio de 2016 devueltas, han sido inadmisiones. Así de las de competencia del Tribunal Supremo se han inadmitido 4.217, mientras 700 rechazaban totalmente la casación, 451 la estimaban totalmente, 53 parcialmente y 18 anulaban. De las casaciones devueltas competencia de los Tribunales Superiores de Justicia, 200 eran inadmisiones, 31 desestimaciones de la casación, 29 estimaciones totales y 2 estimaciones parciales. La ratio elevados/sentencias ha aumentado, el índice de confirmación ha mejorado ligeramente, y ha habido 2 sentencias anuladas.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	7,6%	98,6%	0,08%	6,0%	99,2%	0,02%
Aragón	17,7%	99,2%	0,00%	11,5%	99,7%	0,00%
Asturias	13,2%	98,6%	0,00%	17,5%	98,4%	0,28%
Illes Balears	7,7%	99,0%	0,00%	15,1%	98,0%	0,00%
Canarias	14,7%	98,4%	0,21%	14,6%	98,6%	0,00%
Cantabria	18,3%	99,1%	0,00%	25,0%	99,1%	0,00%
Castilla y León	11,5%	99,4%	0,13%	15,6%	97,3%	0,06%
Castilla-La Mancha	13,3%	98,4%	0,00%	21,7%	97,5%	0,14%
Cataluña	15,1%	99,4%	0,03%	14,9%	99,1%	0,02%
C. Valenciana	11,7%	98,1%	0,19%	16,0%	99,0%	0,04%
Extremadura	19,6%	98,3%	0,00%	25,4%	97,2%	0,00%
Galicia	13,0%	98,8%	0,09%	19,3%	98,4%	0,05%
Madrid	16,4%	98,2%	0,06%	17,0%	97,9%	0,09%
Murcia	20,5%	95,4%	0,00%	16,2%	99,3%	0,00%
Navarra	21,4%	97,1%	0,00%	16,5%	100,0%	0,00%
País Vasco	15,1%	98,8%	0,18%	15,6%	99,2%	0,20%
La Rioja	0,3%	99,9%	0,00%	7,3%	98,1%	0,00%
ESPAÑA	12,2%	98,6%	0,08%	13,2%	98,7%	0,05%

Resumiéndose gráficamente la situación en 2021 de esta jurisdicción:





Jurisdicción Social

En los **Juzgados de lo Social**, el número de sentencias ha aumentado un 48,8% y el de recursos de suplicación un 47%. Todos los indicadores se han presentado leves mejoras.

	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	30,8%	92,2%	0,75%	31,4%	92,3%	0,48%
Aragón	21,5%	96,3%	0,22%	19,3%	97,1%	0,11%
Asturias	38,6%	93,6%	0,51%	40,8%	93,6%	0,55%
Illes Balears	24,9%	90,7%	0,55%	19,5%	93,7%	0,21%
Canarias	23,6%	94,1%	0,84%	24,1%	93,1%	0,95%
Cantabria	39,5%	93,6%	0,15%	31,7%	94,9%	0,24%
Castilla y León	39,9%	90,0%	0,66%	39,1%	88,7%	0,42%
Castilla-La Mancha	34,2%	90,8%	1,08%	34,1%	91,8%	0,63%
Cataluña	33,0%	94,5%	0,18%	34,6%	94,3%	0,33%
C. Valenciana	24,3%	95,7%	0,18%	23,5%	95,0%	0,35%
Extremadura	24,9%	95,1%	0,74%	29,8%	94,1%	0,91%
Galicia	35,6%	93,4%	0,38%	38,4%	92,3%	0,49%
Madrid	28,7%	92,3%	0,54%	24,9%	93,5%	0,52%
Murcia	29,6%	95,0%	0,23%	25,4%	96,5%	0,29%
Navarra	23,4%	97,5%	0,27%	20,5%	97,1%	0,46%
País Vasco	31,2%	92,3%	0,28%	28,1%	92,1%	0,43%
La Rioja	22,7%	93,1%	0,13%	27,7%	91,6%	0,57%
ESPAÑA	30,7%	93,2%	0,51%	30,4%	93,2%	0,47%

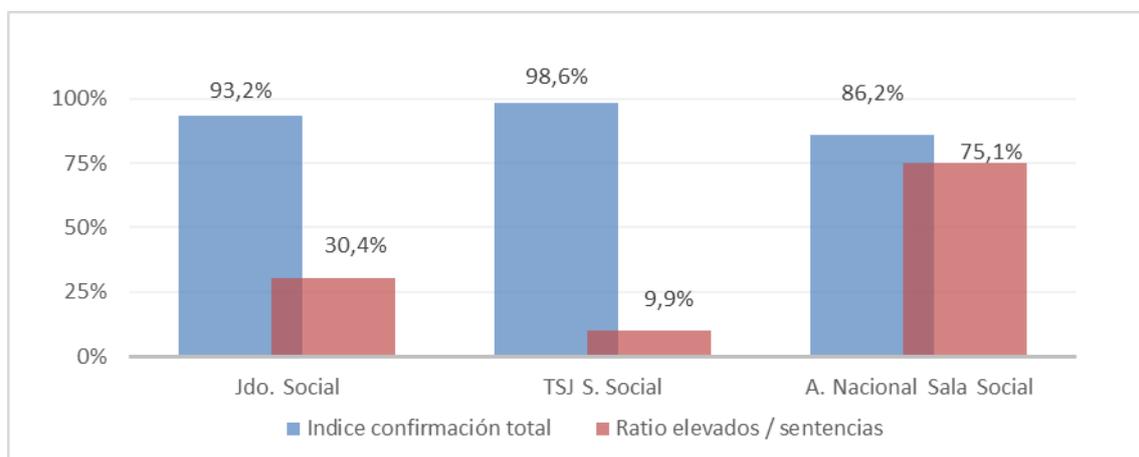
En las **Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia** el número de sentencias ha aumentado un 0,4% y el de recursos de casación elevados lo ha hecho en un 8,4%. La ratio elevados/ sentencias también ha aumentado un 7,9%, el índice de confirmación total ha disminuido ligeramente, al igual que el porcentaje de sentencias anuladas

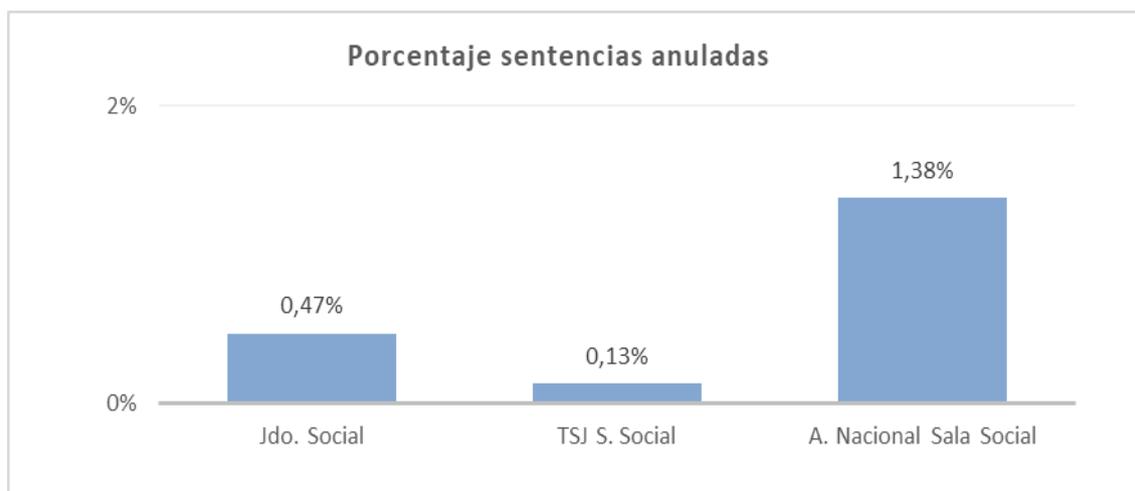
	2020			2021		
	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
Andalucía	7,5%	99,0%	0,06%	10,0%	97,7%	0,10%
Aragón	7,1%	100,0%	0,00%	11,7%	99,0%	0,00%
Asturias	7,2%	99,5%	0,04%	7,4%	98,7%	0,10%
Illes Balears	9,6%	99,5%	0,32%	9,1%	97,9%	0,00%
Canarias	10,6%	99,8%	0,05%	11,1%	99,6%	0,04%
Cantabria	5,7%	99,6%	0,00%	7,1%	97,1%	0,00%
Castilla y León	6,9%	98,6%	0,25%	6,5%	98,5%	0,48%
Castilla-La Mancha	7,3%	99,3%	0,06%	14,0%	98,6%	0,29%
Cataluña	6,3%	99,4%	0,50%	6,8%	99,6%	0,31%
C. Valenciana	7,6%	99,7%	0,03%	10,5%	99,4%	0,07%
Extremadura	11,9%	99,3%	0,67%	17,5%	96,6%	1,21%
Galicia	6,0%	99,6%	0,02%	6,2%	99,6%	0,04%
Madrid	17,7%	97,9%	0,15%	16,2%	98,0%	0,03%
Murcia	10,9%	99,2%	0,09%	7,4%	99,7%	0,13%
Navarra	16,8%	99,0%	0,00%	14,5%	95,6%	0,00%
País Vasco	15,3%	98,0%	0,22%	12,8%	97,9%	0,09%
La Rioja	14,1%	100,0%	0,00%	16,4%	91,8%	0,74%
ESPAÑA	9,20%	99,0%	0,16%	9,92%	98,6%	0,13%

En la **Sala de lo Social de la Audiencia Nacional** se ha producido un aumento de las sentencias y autos dictados del 68,2%, al igual que de los recursos elevados que lo ha hecho en un 140,4%. Tanto la ratio elevados/sentencias como el índice de confirmación total ha aumentado, mientras el porcentaje de sentencias anuladas ha disminuido.

2020			2021		
Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas	Ratio elevados / sentencias	Índice confirmación total	Porcentaje anuladas
52,5%	84,1%	4,41%	75,1%	86,2%	1,38%

Describiéndose gráficamente esta jurisdicción en 2021:

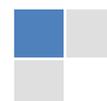




La declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo), y especialmente la suspensión de los plazos procesales entre el 14 de marzo y el 5 de junio incidió de forma muy relevante en la actividad decisoria de los órganos judiciales, de forma que el número de sentencias dictadas y el de recursos elevados disminuyó en la mayoría de los órganos judiciales. La normalización de la actividad producida en 2021 se ve reflejada en importantes incrementos interanuales en el número de sentencias dictadas y recursos elevados.

En la Jurisdicción Civil, ha aumentado más de un 30% el número de sentencias dictadas en todos los tipos de órganos, excepto en las audiencias provinciales (5,5%). También ha aumentado fuertemente el número de recursos elevados, especialmente en los juzgados de lo mercantil, 82,2%. La ratio recursos elevados / sentencias ha aumentado en juzgados de primera instancia y primera instancia e instrucción, mercantiles y audiencias provinciales. Ha descendido levemente en los juzgados de violencia contra la mujer y Salas de lo Civil y Penal. El índice de confirmación total ha aumentado levemente en los juzgados de primera instancia y Salas de lo Civil y Penal, y disminuido en los demás órganos.

En la Jurisdicción Penal, el número de recursos elevados ha aumentado en todos los tipos de órganos por encima del 30%, excepto en los juzgados de violencia sobre la mujer, en los que el aumento ha sido del 11,5%, y en juzgados penales dónde ha sido del 21,3%. Las sentencias dictadas también han aumentado en todos los tipos de órganos de este orden jurisdiccional. La ratio elevados / sentencias ha empeorado en los juzgados de instrucción y primera instancia e instrucción, en los juzgados de menores, en



las audiencias provinciales, Salas de lo Civil y Penal de los tribunales superiores de justicia y en Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional, mejorando en el resto de los órganos. El índice de confirmación total ha disminuido en los juzgados de instrucción y primera instancia e instrucción, menores, audiencias provinciales, Salas de lo Civil y Penal, y órganos de la Audiencia Nacional; se ha mantenido estable en los juzgados de violencia contra la mujer; y mejorado en los juzgados de lo penal. Por su parte el porcentaje de anulaciones ha aumentado en la mayoría de los tipos de órgano.

En la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ha aumentado el número de recursos elevados en todos los tipos de órganos. Las sentencias dictadas han aumentado en todos los tipos de órganos del orden contencioso-administrativo; especialmente en la Sala de la A. Nacional y en los Juzgados Centrales, que lo ha hecho alrededor de un 33%. La ratio recursos elevados/sentencias dictadas ha aumentado en los juzgados de lo Contencioso Administrativo y en las salas de los TSJ, mientras que en la Sala de la A. Nacional y en los Juzgados Centrales de lo Contencioso ha disminuido. Tanto el índice de confirmación total como el porcentaje de anulaciones ha empeorado en las salas y mejorado levemente en los juzgados.

En la Jurisdicción Social, han aumentado tanto el número de sentencias dictadas como el de recursos elevados en todos los tipos de órganos. La ratio recursos elevados/sentencias dictadas ha aumentado en las salas y disminuido levemente en los juzgados, mientras que índice de confirmación total se ha mantenido constante en los juzgados, ha disminuido ligeramente en las salas de los TSJ y aumentado en la Sala de la Audiencia Nacional. El porcentaje de sentencias anuladas se ha reducido en las salas de los TSJ, en la Audiencia Nacional, y en los juzgados.

